

Caso **Reficar**: Contraloría impone sanción por 2.9 millones de pesos



Foto: Noticias RCN



El fallo de responsabilidad fiscal recae contra cinco exfuncionarios de la empresa, siete miembros de la junta directiva y cuatro contratistas.



26 Abr 2021 12:33 | Por: Noticiasrcn.com

La **Contraloría General de la República** anunció que profirió un fallo de responsabilidad fiscal en el caso **Reficar** por una suma de 2.9 billones de pesos contra cinco exfuncionarios de la empresa, entre ellos dos presidentes; siete miembros de su junta directiva y cuatro contratistas.

Vea también: Sobrecostos de Reficar incluyen pago de bebidas alcohólicas y gastos indebidos a trabajadores

Esto "por los mayores valores invertidos en la construcción de la Refinería de Cartagena que no se recuperarán, según lo evidenciado por este organismo de control después de cuatro años de estudios e indagaciones", detalló la Contraloría.

Además, agregó que el daño patrimonial se produjo con ocasión de las acciones y omisiones de la junta directiva de **Reficar** su administración, contratista y supervisor del proyecto, quienes, en ejercicio de sus funciones, contribuyeron a la billonaria pérdida de recursos públicos "que se convierte en el mayor detrimento patrimonial del Estado colombiano en toda su historia".

Le puede interesar: Contraloría: 20 implicados deben responder por sobrecostos en la modernización de Reficar

Los declarados responsables son:

Exfuncionarios de la empresa:

Los presidentes Reyes Reinoso Yanes y Orlando José Cabrales Martínez y los vicepresidentes Carlos Eduardo Bustillo Lacayo, Andrés Virgilio Riera Burelli y Magda Nancy Manosalva.

Miembros de la junta directiva:

Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Pedro Alfonso Rosales Navarro, Diana Constanza Calixto Hernández, Henry Medina González, Hernando José Gómez Restrepo, Natalia Gutiérrez Jaramillo y Uriel Salazar Duque.

Los presidentes Reyes Reinoso Yanes y Orlando José Cabrales Martínez y los vicepresidentes Carlos Eduardo Bustillo Lacayo, Andrés Virgilio Riera Burelli y Magda Nancy Manosalva.

Miembros de la junta directiva:

Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy, Pedro Alfonso Rosales Navarro, Diana Constanza Calixto Hernández, Henry Medina González, Hernando José Gómez Restrepo, Natalia Gutiérrez Jaramillo y Uriel Salazar Duque.

Contratistas:

Chicago Bridge & Iron Company Cbi Uk Limited, Cbi Colombiana S.A. (en liquidación), Foster Wheeler USA Corporation y Process Consultants Inc.



NoticiasRCN.com

TAGS:

Contraloría General De La Nación

Reficar

Te puede interesar



NOTICIAS

Contraloría advierte retrasos en la reconstrucción de Mocoa tras avalancha

De 900 viviendas que prometió construir el Gobierno Nacional, solo hay un avance inferior al 10 %, además, la construcción de

2021-04-24 22:14:48



NOTICIAS

Contraloría ordena embargo a constructoras por posible detrimento en Hidroituango

Esta decisión, que también aplica contra otras empresas involucradas en el proyecto, limita los movimientos

2021-04-21 13:59:16



NOTICIAS

¿Están vacunando a los muertos? Alertan por irregularidades en vacunación anticovid

A personas que murieron hace años ahora las 'vacunan', según un informe de la Contraloría que revela que presuntos

2021-04-21 00:45:51

Secciones

Home
Programación
Señal en vivo
Producciones
Noticias RCN
SuperLike
SuperTrending

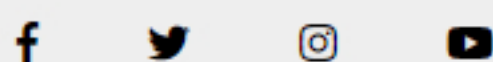
Corporativo

Responsabilidad Social
Atención al televidente
Atención al inversionista
Informe de sostenibilidad
Código de autorregulación
Ventas Internacionales
Correo Empresarial
Línea Ética
Prensa RCN
OBA

Visita también

Fácil Aviso
RCN Radio
La República
RCN Comerciales
Nuestra Tele Internacional
NTN24
Novelas
Fides
TDT

SÍGUENOS EN



Un producto de RCN TELEVISIÓN 2021